Código de verificación : eb9f108c4ccf0a3b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=eb9f108c4ccf0a3b

Universidad Zaragoza
1474

**00089-2026**

Una vez completado el expediente de contratación de **"Suministro e instalación de un equipo de Microscopía de Localización de Moléculas Individuales (SMLM) para realización de Microscopía de Reconstrucción Óptica Estocástica (STORM), proyecto SEVEN, ERC-2025-STG 101220977, financiado por European Research Council (ERC) de la Unión Europea"**, iniciado el 11 de junio de 2026 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. **Aprobar el presente expediente de contratación**.

2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, a cargo de la partida presupuestaria 425 541I 640.15:

| Importe IVA excluido | Tipo IVA aplicable: 21%<br>Importe IVA: | Importe IVA incluido |
|---|---|---|
| 375.000,00 € | 78.750,00 € | 453.750,00 € |

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
LA RECTORA P.D. (Resol. 25/4/2025, B.O.A. nº 85 de 7/5/2025) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

**Firmado por:** ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA
**Cargo:** Gerente
**Fecha:** 06-07-2026 17:39:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : eb9f108c4ccf0a3b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=eb9f108c4ccf0a3b

Universidad Zaragoza
1474

La presente contratación está financiada con cargo al proyecto SEVEN, el cual está financiado al 100 % (IVA excluido) por la Unión Europea, a través del programa ERC Starting Grant 101220977 de Horizonte Europa de la Comisión Europea, con el siguiente régimen de financiación:

| Funded by the European Union / European Research Council Established by the European Commission | Universidad Zaragoza 1542 |
|---|---|
| 100% IVA excluido | IVA |
| 375.000,00 € | 78.750,00 € |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

**Firmado por:** ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA
**Cargo:** Gerente
**Fecha:** 06-07-2026 17:39:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do